



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”**

INFORME N° 0001 -2025-EF/51.08

Para: Señor
ÓSCAR GUSTAVO NÚÑEZ DEL ARCO MENDOZA
Director General
Dirección General de Contabilidad Pública

Asunto: Informe Ejecutivo de Gestión 2024 (Directiva N° 001-2020- EF/47.01)

Referencia Memorando Circular N° 0001-2025-EF/47.01 (HR. 001860-2025)

Fecha: 10 de febrero de 2025

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia, a fin de elevar a su Despacho el presente Informe Ejecutivo, sobre lo gestionado por la Dirección de Estadística de las Finanzas Públicas, durante el año 2024, en cumplimiento de lo dispuesto en el 5.4.1 de la Directiva N° 001-2020-EF/47.01, denominada “Integridad y Lucha contra la Corrupción en el Ministerio de Economía y Finanzas”.

1. Principales acciones y medidas implementadas

- Planificación de las actividades durante el año 2024 relacionadas a la elaboración de las series estadísticas de finanzas públicas de conformidad al estándar internacional vigente y preparación de los reportes informativos correspondientes.
- Coordinación con las fuentes de información internas y externas para la obtención de la data base para la elaboración de las series estadísticas de finanzas públicas mensuales del año 2024
- Con la información obtenida de las diversas fuentes se actualizó el repositorio central de datos para fines de la elaboración de estadísticas de finanzas públicas.
- Análisis, revisión y preparación de la información centralizada en repositorio: Identificar tipo de ingreso, tipo de gasto, sectorizar las entidades del sector público bajo la estructura de estadísticas de las finanzas públicas en concordancia con el estándar internacional.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

- Realizar las adecuaciones, equivalencias y conversiones al Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas – 2014 de la información mensual centralizada y revisada con la finalidad de obtener las series mensuales 2024 de los ingresos, gastos (clasificación económica y clasificación funcional) y adquisición de activos no financieros a nivel de entidades del gobierno general.
- Integración y consolidación de las series estadísticas de finanzas públicas con periodicidad mensual 2024.
- Generación y revisión de las series mensuales de estadísticas de las finanzas públicas para el período 2019-2024.
- Generación y revisión de las series anuales de estadísticas de las finanzas públicas para el período 2009-2023, a partir de las rendiciones de cuentas de las entidades para fines de la elaboración de la Cuenta General de la República.
- Análisis de consistencia interna de las series estadísticas de finanzas públicas obtenidas
- Conciliación de las series estadísticas de finanzas públicas obtenidas con otras fuentes de estadísticas fiscales
- Elaboración de los reportes informativos mensuales de las Estadísticas de Finanzas Públicas y sobre el estado de situación de las demandas judiciales en contra del Estado, previstos en el Plan Operativo Institucional 2024
- Elaboración del capítulo de Aspectos Económicos de la Cuenta General de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2023
- Como representante del Ministerio de Economía y Finanzas, se ejerció la Presidencia de la Comisión Multisectorial Evaluadora de las deudas del Estado generadas por sentencias judiciales, en el marco de la Quinta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31953 cuyas normas reglamentarias fue aprobada mediante el Decreto Supremo N° 008-2024-EF
- Con la finalidad de evaluar los avances realizados de nuestro plan de migración al marco metodológico del vigente Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014, se solicitó una segunda Misión de Asistencia Técnica de Estadísticas de Finanzas Públicas al Fondo Monetario Internacional, la misma que fue realizada en Lima entre el 08 y 12 de abril del año 2024.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

- Formulación e implementación de proyectos de analítica de datos para satisfacer las necesidades de las unidades orgánicas de la DGCP referidas principalmente a la ausencia de reportes generados automáticamente para fines del análisis sobre el proceso de conciliación, el estado de situación financiera, grado de cumplimiento de las entidades, comparación entre diferentes períodos contables.

2. Principales logros realizados

- Se actualizaron las series estadísticas de las finanzas públicas con periodicidad anual para el período 2009-2023
- Se actualizaron las series estadísticas de las finanzas públicas con periodicidad mensual y trimestral para el período 2019-2024
- Se elaboraron los siguientes 29 reportes informativos, 01 reporte más a lo previsto en el POI 2024, sobre la evolución de las estadísticas de finanzas públicas y el estado de situación de las demandas judiciales y arbitrales en contra del Estado:

Mes	Reporte Informativo	Contenido
Ene	01 – 2024	<i>Obligaciones generadas por demandas judiciales y arbitrales al 31 de Diciembre 2023</i>
	02 – 2024	<i>Erogaciones funcionales del Gobierno General del IV Trimestre 2023</i>
	03 – 2024	<i>Resultado Operativo del Gobierno General de Diciembre 2023</i>
Feb	04 – 2024	<i>Obligaciones generadas por demandas judiciales y arbitrales al 31 de Enero 2024</i>
	05 – 2024	<i>Resultado Operativo del Gobierno General de Enero 2024</i>
Mar	06 – 2024	<i>Universo y Sectorización de Entidades para Estadísticas de Finanzas Públicas - CGR 2023</i>
	07 – 2024	<i>Resultado Operativo del Gobierno General de Febrero 2024</i>
Abr	08 – 2024	<i>Obligaciones generadas por demandas judiciales y arbitrales al 29 de Febrero 2024</i>
	09 – 2024	<i>Resultado de Operaciones del Gobierno General de Marzo 2024</i>





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

	10 – 2024	Obligaciones generadas por demandas judiciales y arbitrales al 31 de Marzo 2024
	11 – 2024	Erogaciones funcionales del Gobierno General del I Trimestre 2024
May	12 – 2024	Obligaciones generadas por demandas judiciales y arbitrales al 30 de Abril 2024
Jun	13 – 2024	Resultado de Operaciones del Gobierno General de Abril 2024
	14 – 2024	Obligaciones generadas por demandas judiciales y arbitrales al 31 de Mayo 2024
Jul	15 – 2024	Resultado de Operaciones del Gobierno General de Mayo 2024
	16 – 2024	Obligaciones generadas por demandas judiciales y arbitrales al 30 de Junio 2024
	17 – 2024	Resultado de Operaciones del Gobierno General de Junio 2024
	18 – 2024	Erogaciones funcionales del Gobierno General del II Trimestre 2024
Ago	19 – 2024	Resultado de Operaciones del Gobierno General de Julio 2024
	20 – 2024	Obligaciones generadas por demandas judiciales y arbitrales al 31 de Julio 2024
Set	21 – 2024	Resultado de Operaciones del Gobierno General de Agosto 2024
	22 – 2024	Obligaciones generadas por demandas judiciales y arbitrales al 31 de Agosto 2024
Oct	23 – 2024	Obligaciones generadas por demandas judiciales y arbitrales al 30 de Setiembre 2024
	24 – 2024	Resultado de Operaciones del Gobierno General de Setiembre 2024
	25 – 2024	Erogaciones funcionales del Gobierno General del III Trimestre 2024
Nov	26 – 2024	Resultado de Operaciones del Gobierno General de Octubre 2024
	27 – 2024	Obligaciones generadas por demandas judiciales y arbitrales al 31 de Octubre 2024
Dic		

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27289, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

28 – 2024	<i>Resultado de Operaciones del Gobierno General de Noviembre 2024</i>
29 – 2024	<i>Obligaciones generadas por demandas judiciales y arbitrales al 30 de Noviembre 2024</i>

- Participación en la elaboración del listado complementario para el pago de sentencias judiciales y el Informe Final de la Comisión Multisectorial Evaluadora de las deudas del Estado generadas por sentencias judiciales, reactivada mediante la Quinta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024. El listado complementario aprobado por la Comisión Multisectorial, que incluyen los listados tanto del sector Educación (S/ 1 200 000 000) como del resto de sectores (S/ 200 000 000), permitió atender (total o parcialmente) a 69 717 beneficiarios que equivalen al 39 por ciento del total de beneficiarios reportados por los pliegos del gobierno nacional y gobiernos regionales que se financian con Recursos Ordinarios; asimismo, se liquidaron (por cancelación de la deuda) 6 042 expedientes judiciales que incluye a 7 722 beneficiarios, reduciéndose de esta forma la carga procesal de 73 pliegos tanto del gobierno nacional como de los gobiernos regionales.
- Para atender una de las recomendaciones de la Misión de Asistencia Técnica de Estadísticas de Finanzas Públicas del FMI se propuso y se gestionó la aprobación del Decreto Supremo N° 172-2024-EF (publicado el 20 de setiembre 2024) que crea la Comisión Multisectorial de naturaleza permanente, a fin de hacer seguimiento a los diversos datos producidos por las entidades compiladoras de las Estadísticas de las Finanzas Públicas. La presidencia de dicha Comisión Multisectorial es ejercida por el suscripto.
- Se elaboró el reglamento interno de la Comisión Multisectorial antes referida, el mismo que fue aprobado mediante Resolución Ministerial N° 376-2024-EF/51 (publicado el 27 de noviembre 2024)
- Se implementaron 12 proyectos de analítica de datos, los cuales actualmente son usados por los sectoristas de las Dirección de línea para el análisis de los diferentes estados financieros de las entidades a su cargo. Los reportes al generarse automáticamente, está permitiendo ahorros de tiempo, verificar la consistencia de la información, seguimiento de las conciliaciones, entre otros beneficios





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

3. Asuntos pendientes

- Continuar con el proceso de migración de elaboración de las estadísticas de finanzas públicas en concordancia al vigente Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional y a las recomendaciones de la Misión de Asistencia Técnica de Estadísticas de Finanzas Públicas del FMI
- Revisión y actualización de las equivalencias entre los clasificadores nacionales (presupuestales y contables) con los códigos del MEFP del FMI
- Elaboración de las series de Estadísticas de las Finanzas Públicas relativas al financiamiento ("debajo de la línea") del Gobierno General y evaluar su consistencia con las operaciones "por encima de la línea"
- Elaborar estados de operaciones para cada subsector del Gobierno General definido en el MEP 2014, incluyendo datos de financiamiento, evaluar la discrepancia estadística e identificar los problemas a resolver.
- Ampliar la cobertura institucional de las estadísticas de finanzas públicas, incluyendo a las empresas públicas no financieras que permita obtener los indicadores de resultado operativo y préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-) del sector público no financiero.
- Establecer y formalizar mecanismos de coordinación regular con las fuentes de información complementarias (entidades que no registran en el SIAF) para la elaboración de las estadísticas de finanzas públicas.
- Continuar con la identificación, formulación e implementación de nuevos proyectos de analítica de datos para darle mayor eficiencia a los procesos operativos de las unidades orgánicas de la DGCP

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente
Jorge Rivera Calderón
Director de Estadística de las Finanzas Pública

